

ACTA N° 1.259

En Viña del Mar, a 14 de Agosto del año dos mil catorce, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor ADISON GONZALEZ VERGARA. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 6.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 8.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.

Justificó su inasistencia, el señor TOMAS DE REMENTERIA DURAND. No se encontraba presente la señora PAMELA HODAR ALBA.

Se encontraban presentes, los señores WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.258.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- INFORME CONTRALORIA REGIONAL.
- 5.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Servicio arriendo de equipos computacionales para la Municipalidad de Viña del Mar.
 - Construcción cancha futbol Estadio Sausalito.
 - Movimiento de tierra para habilitación 79 lotes Reñaca Alto.
- 6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

- 7.- EXENCION DE DERECHOS.
- 8.- NOMBRAMIENTO DIRECTORIO CORPORACION MUNICIPAL.
- 9.- COMETIDOS.
- 10.-SUBVENCIONES.
- 11.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTA Nº 1.258.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº 1.258.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.742.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.258.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) Avance Obras Plaza y Anfiteatro El Maqui.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con 30% de avance se encuentran las obras de construcción de la Plaza y Anfiteatro El Maqui ubicadas en el sector de Miraflores Alto, iniciativa desarrollada en el marco del Programa “Quiero mi Barrio”, suscrito entre el Municipio de Viña del Mar y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Este proyecto consiste en la materialización de un área verde de 2.320 metros cuadrados, con una inversión que bordea los 160 millones de pesos, financiados con el fondo del MINVU.

b) Celebración Día del Niño.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que una intensa jornada de celebración del Día del Niño se vivió en Viña del Mar, donde miles de pequeños y sus familias llegaron hasta el parque de la Quinta Vergara para disfrutar del Gran Paseo Familiar, que organizó el municipio, oportunidad en que pudieron disfrutar de diversas actividades divididas por edades, como juegos mecánicos e inflables, zonas de deportes y grandes sorpresas.

c) Proyectos de circuitos deportivos.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que “Ven a Viña a llenarte de vida”, se denomina el nuevo proyecto turístico-deportivo que impulsan el municipio viñamarino y la Agrupación de Hoteles de Viña del Mar, el cual consiste en una invitación a la comunidad para practicar deporte en forma sana, con 6 diferentes circuitos por el Parque del borde costero de Reñaca, lugares más tradicionales desde la Av. Perú hasta el Reloj de Flores, Quinta Vergara y Jardín Botánico y también uno que abarca desde Concón a Valparaíso, sumado a los diversos eventos deportivos que ofrecemos los días domingos.

d) Operativo de retiro de desechos voluminosos

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con el objeto de limpiar y evitar riesgos innecesarios derivados del acopio de desechos de gran tamaño, se realizó un nuevo operativo en el Tercer Sector de Gómez Carreño. La iniciativa, desarrollada a través del Departamento de Servicios del Ambiente, en esta ocasión contó con el apoyo de 30 funcionarios y 6 camiones municipales para retirar más de 50 metros cúbicos de desechos.

e) Actividades en el Mes del Corazón.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que motivar a la ciudadanía y generar hábitos para el cuidado del principal órgano que da vida a nuestro cuerpo, es el objeto del Mes del Corazón y para ello, en Viña del Mar se han programado diversas actividades, como resultado de una alianza que mantienen desde hace siete años el municipio viñamarino y la Fundación Cardiovascular Doctor Jorge Kaplan Meyer. Entre estas actividades destacan el Curso de Riesgo y manejo del paciente cardiovascular en la Atención Primaria, además de una Corrida y Caminata familiar, para finalizar con una entretenida zumbatón.

f) Recuperación de Áreas Verdes

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que en el marco del Plan Trimestral de Recuperación de Áreas Verdes que ejecuta el municipio viñamarino, las obras de mejoramiento de la plaza El Maqui, de la subida Padre Hurtado en Miraflores se encuentran con un significativo avance. El lugar era ocupado por un micro basural, con los consecuentes riesgos y molestias para los vecinos del sector. Gracias a este programa, hoy cuenta con la implementación de nuevas áreas verdes, escaños, set de juegos infantiles y otros elementos.

g) Proyecto de Plaza y Multicancha Anakena.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que una nueva carpeta de hormigón, muros de contención y mejoramiento de luminarias, entre otras obras, contempla el proyecto denominado "Reparación de la Multicancha y Extensión de la Plaza Anakena", en Jardín del Mar, iniciativa que viene a satisfacer la solicitud de los vecinos de este importante sector de la comuna. La plaza se encuentra terminada y avanzan las obras de la multicancha de acuerdo a lo planificado. Este proyecto, gestionado por la Casa del Deporte, es financiado con fondos municipales y del Gobierno Regional, con una inversión de aproximadamente 55 millones de pesos.

h) Proceso de modernización de sistema de televigilancia.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con el recambio de monitores análogos a digitales, se está avanzando en la primera etapa del Plan de Modernización del Sistema de Televigilancia de Viña del Mar, ejecutado por el municipio a través del Departamento de Seguridad Ciudadana. Con esta actualización tecnológica, se contribuirá de mejor manera a apoyar las acciones de las policías locales. La

segunda etapa contempla la instalación de 44 nuevas cámaras, que se sumarán a las 84 ya existentes.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor WLADIMIR ESPINOZA (Administrador Municipal Subrogante), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación del “Servicio Arriendo de Equipos de Radio Comunicación para la I. Municipalidad de Viña del Ma2”, a la empresa NEXTEL SW.A.

4.- INFORME CONTRALORIA REGIONAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor ADISON GONZALEZ VERGARA, Secretario Municipal Subrogante, quién dio lectura a las conclusiones del Informe de Investigación Especial N° 52 de 2013 de la Contraloría Regional, sobre legalidad de gastos efectuados por la Municipalidad de Viña del Mar. (Copia de los antecedentes fueron entregados oportunamente a los señores Concejales).

5.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- ***Servicio arriendo de equipos computacionales para la Municipalidad de Viña del Mar.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Servicio Arriendo de equipos computacionales para la Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa Ingeniería NETDATABIO S.A., por un valor de \$6.860.000.-, mensuales.-, celebrando el contrato correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.743.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “Servicio Arriendo de equipos computacionales para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa Ingeniería NETDATABIO S.A., por un valor de \$6.860.000.-, mensuales.-, celebrando el contrato correspondiente.

- ***Construcción cancha futbol Estadio Sausalito.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Construcción cancha de fútbol Estadio Sausalito”, a la Empresa Parques Hernán Johnson Ltda., por un valor de \$233.365.871.-, celebrando el contrato correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.744.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Construcción cancha de fútbol Estadio Sausalito”, a la Empresa Parques Hernán Johnson Ltda., por un valor de \$233.365.871.-, celebrando el contrato correspondiente.

- ***Movimiento de tierra para habilitación 79 lotes Reñaca Alto.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Movimiento de tierra para habilitación 79 lotes Reñaca Alto”, a la Empresa Puerto Madero Ingeniería y Construcción Ltda., por un valor de \$148.603.941.-, celebrando el contrato correspondiente.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR y VARAS. Se abstuvieron los señores CELIS y KOPAITIC.

ACUERDO N°11.745.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “Movimiento de tierra para habilitación 79 lotes Reñaca Alto”, a la Empresa Puerto Madero Ingeniería y Construcción Ltda., por un valor de \$148.603.941.-, celebrando el contrato correspondiente.

El señor CELIS, justificó su abstención, en atención a que la Empresa solicitó aumento de plazo para la entrega de las obras del borde costero, demorando aproximadamente un año la entrega definitiva.

El señor KOPAITIC, justificó su abstención, señalando que la Empresa solicitó aumento de plazo para la entrega de obras en el sector alto de la comuna demorando a lo menos, un año la entrega.

6.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión de fecha 12 de Agosto pasado, el Acuerdo N° 11.265, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del año 2013 que otorgo subvenciones a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Viña Oriente y Unión Comunal de Organizaciones Folclóricas de Viña del Mar UCOFOVI y Acuerdo N° 11.121, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de febrero del año 2013, que otorgo subvención a la Junta de Vecinos Ernesto Pinto Lagarrigue a través del proyecto Fondeve Vecinal año 2012.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.746.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 11.265, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del año 2013 que otorga subvención a las siguientes organizaciones:
 - ✓ Unión Comunal de Juntas de Vecinos Viña Oriente, en el siguiente sentido, **Donde Dice:** compra de bloques de cemento, cemento, arenas, fierro y cadenas para construcción de muro de contención, **Debe Decir:** “compra de bloques de cemento, cemento, arena, fierro, cadena y pago mano de obra para construcción de muro de contención”.
 - ✓ Unión Comunal de Organizaciones Folclóricas de Viña del Mar UCFOFOVI, en el sentido, **Donde Dice:** destinada a honorarios monitores (capacitación de socios activos), movilización dirigentes, arriendo de inmueble, adquisición de sistema de iluminación y proyector data e insumos, pago de luz, compra de materiales de oficina, aseo, mantención e insumos, Organización Festival del Cantar Folclórico de Viña del Mar y compra de piñeras, espuelas, zapatos damas y varones, telas e instrumentos musicales para diversos conjuntos folklóricos de la UCFOFOVI, **Debe Decir:** “destinada a honorarios monitores (capacitación de socios activos), movilización dirigentes, arriendo de inmueble, adquisición de sistema de iluminación y proyector data e insumos, pago de luz, compra de materiales de oficina, aseo, mantención e insumos, Organización Festival del Cantar Folclórico de Viña del Mar y compra de piñeras, espuelas, zapatos damas y varones, telas e instrumentos musicales para diversos conjuntos folklóricos de la UCFOFOVI, pago de premios en dinero en efectivo y pago honorarios corredor de propiedades”.
- Acuerdo N° 11.121, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de febrero del año 2013, que otorga subvención a la Junta de Vecinos Ernesto Pinto Lagarrigue, a través del proyecto Fondeve Vecinal año 2012, en el siguiente sentido, **donde dice:** mejoramiento de aceras en calle Notro y Corcolen, **debe decir:** “mejoramiento de aceras en calle Notro y Corcolen, compra de carretilla, rueda de carretilla, serrucho, pala, picota, alargador y martillo”.

7.- EXENCION DE DERECHOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, eximir del cobro de derechos publicitarios, los eventos Concierto de Ricardo Arjona, a realizarse el día 30 de Agosto próximo en el Anfiteatro de la Quinta Vergara; Circo Jumbo, a realizarse los días 08 y 09 de Noviembre próximo en el Anfiteatro de la Quinta Vergara y Programa de Eventos Artísticos-Culturales del Casino de Viña del Mar, Temporada 2014.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.747.- El Concejo acordó eximir del cobro de derechos publicitarios, los siguientes eventos:

- Concierto de “Ricardo Arjona”, a realizarse el día 30 de Agosto próximo en el Anfiteatro de la Quinta Vergara.
- “Circo Jumbo”, a realizarse los días 08 y 09 de Noviembre próximo en el Anfiteatro de la Quinta Vergara.
- Programa de Eventos Artísticos-Culturales del Casino de Viña del Mar, Temporada 2014.

8.- NOMBRAMIENTO DIRECTORIO CORPORACION MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que el señor Hugo Espinoza Chacón y el señor Jaime Jamett Rojas, de la cuaterna presentada, integren el Directorio de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.748.- El Concejo acordó que el señor Hugo Espinoza Chacón y el señor Jaime Jamett Rojas, de la cuaterna presentada, integren el Directorio de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social.

9.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.749.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Lunes 18 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma Convenio de INACAP con Liceos Técnicos Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, Recreo.
	12:00	Visita Taller Lenguaje de Señas, Universidad Santo Tomas.
	17:00	Ceremonia Aniversario C.A.M Joyas y Artes del Mar”.
Martes 19 de Agosto del año 2014.	12:00	Lanzamiento Campaña Preventiva para Peatones.
	19:00	Inauguración Exposición "Paisaje en Tránsito" y "Aysén Patagonia Amada", Sala Viña del Mar.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Día	Hora	Motivo
Viernes 15 de Agosto del año 2014.	11:00	Ceremonia del cierre del programa Niños y Niñas, Fosis.
	20:30	Ceremonia Aniversario Club Deportivo Villa Moderna.
Sábado 16 de Agosto del año 2014.	20:30	Ceremonia Aniversario N° 47 Asociación de Fútbol Nueva Aurora.
Domingo 17 de Agosto del año 2014.	10:00	Beneficio para hija de Carmen Orellana quien padece de enfermedad Crónica.
Lunes 18 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma de Convenio con INACAP para favorecer a Liceos Técnicos de la comuna, Liceo Benjamín Vicuña Mackenna.
	11:00	Reunión Casa del Deporte.
	12:00	Visita Taller Lenguaje de Señas en Escuela Seguridad Ciudadana, dirigida a PDI, Carabineros y Patrulleros Seguridad Ciudadana.
	15:00	Reunión Municipalidad de Las Condes, Santiago.
Martes 19 de Agosto del año 2014.	10:30	Lanzamiento Campaña Preventiva para peatones, con Conaset y Mutual.
Miércoles 20 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma Convenio con Universidad Católica para impartir Educación Cívica en 2 Liceos.
	19:30	"Viña se Viste de Folclor", a realizarse en Cine Arte.
Jueves 21 de Agosto del año 2014.	09:30	VII Jornada de Patrimonio de Viña del Mar, Salón UDLA de la Universidad de Las Américas.
	10:00	Lanzamiento del Sello Chile Inclusivo 2014.
	10:30	Convenio de Reciclaje de Botellas Plásticas.
	12:00	Lanzamiento Programa "Reconocimiento del Rol Materno", Foyer Teatro Municipal.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Hora	Motivo
Viernes 15 de Agosto del año 2014.	11:00	Ceremonia de cierre del Programa Niños y Niñas en Acción, Chorrillos.
	20:30	Ceremonia Aniversario Villa Moderna, Recreo.
Sábado 16 de Agosto del año 2014.	15:30	Gala de gimnasia Rítmica de Viña del Mar, Polideportivo Viña.

Lunes 18 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma de Convenio con Inacap para favorecer a Liceos Técnicos de la Comuna, Recreo.
	12:00	Visita Taller Lenguaje de Señas en Escuela Seguridad Ciudadana.
Martes 19 de Agosto del año 2014.	12:00	Lanzamiento Campaña Preventiva para peatones, con Conaset y Mutual.
	18:30	4º Encuentro Coral de Viña del Mar, Foyer Teatro Municipal.
Miércoles 20 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma Convenio con Universidad Católica para impartir Educación Civica en 2 Liceos. Liceo Bicentenario.
	19:30	Viña se viste de folclor, Cine Arte.
Jueves 21 de Agosto del año 2014.	10:00	Lanzamiento del Sello Chile Inclusivo 2014.
	12:00	Lanzamiento Programa "Reconocimiento del Rol Materno", Foyer Teatro Municipal.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Agosto del año 2014.	16:00	Reunión con Centro Cultural Surco. Tema antenas celulares
Sábado 16 de Agosto del año 2014	19:00	Programa radial online, Radio Antu.
	20:30	Ceremonia Aniversario N° 2, del Club Deportivo Selección del 75, Forestal Alto.
Domingo 17 de Agosto del año 2014.	14:00	Actividad en Corporación Julio Guerra, reconocimiento 2 vecinos de Achupallas.
Lunes 18 de Agosto del año 2014.	12:00	Programa radial.
	13:00	Reunión con trabajadores despedidos, construcción Mall de Avenida 14 Norte.
	14:00	Reunión Comité 21 de Febrero. Tema desalojo de sus casas.
Martes 19 de Agosto del año 2014.	10:30	Reunión con dirigentes Centro de Apoyo a la Salud Prevención Viña. Tema marcha orgullo gay para el mes de septiembre.
	12.00	Reunión con dirigentes Juntas de Vecinos Santa Julia Norte y Comité Villa Alegre. Tema: toma de terrenos calle Los Geraneos.
	19:00	Inauguración de la exposición Paisaje en Tránsito de los artistas Edgardo Manríquez, Sala Viña.

Miércoles 20 de Agosto del año 2014.	10:00	Reunión con dirigentes del Centro Deportivo Forestal Alto.
	19:30	Actividad: Programa artístico "Viña se Viste de Folclor, Agrupación Folclórica Almendral.
Jueves 21 de Agosto del año 2014.	10:30	Convenio reciclaje botellas plásticas.
	12:00	Lanzamiento Programa Reconocimiento Rol Materno

Concejala Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Agosto del año 2014.	20:30	Ceremonia Aniversario N° 84 Club Deportivo Villa Moderna.
Lunes 18 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma de convenio con INACAP para favorecer a Liceos Técnicos de la comuna.
	12:00	Visita Taller Lenguaje de Señas en Escuela Seguridad Ciudadana, dirigida a PDI, Carabineros y Patrulleros Seguridad Ciudadana.
Martes 19 de Agosto del año 2014	12:00	Lanzamiento Campaña Preventiva para peatones.
	18:30	4º Encuentro Coral de Viña del Mar.
Miércoles 20 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma convenio con Universidad Católica para impartir Educación Cívica en 2 liceos, Liceo Bicentenario.
	19:30	Programa Artístico "Viña se viste de Folclor".
Jueves 21 de Agosto del año 2014.	09:30	Inauguración VIII Jornadas de Patrimonio de Viña del Mar.
	10:30	Convenio de Reciclaje de Botellas Plásticas.
	12:00	Lanzamiento Programa "Reconocimiento del Rol Materno".
	19:00	Inauguración nueva sucursal Ford Siglo XXI.

Concejala Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Agosto del año 2014.	20:30	Ceremonia Celebración 84º Aniversario Club Deportivo Villa Moderna.
Sábado 16 de Agosto del año 2014.	20:00	Celebración 47 Aniversario Asociación de Fútbol Nueva Aurora.

Lunes 18 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma de Convenio con INACAP para favorecer a Liceos Técnicos de la comuna.
	12:00	Visita Taller Lenguaje de Señas en Escuela Seguridad Ciudadana, dirigida a PDI, Carabineros y Patrulleros Seguridad Ciudadana.
Martes 19 de Agosto del año 2014.	12:00	Lanzamiento Campaña Preventiva para peatones, con Conaset y Mutual.
	18:30	Ceremonia de inauguración del 4º Encuentro Coral de Viña del Mar.
	19:00	Inauguración de las exposiciones "Paisaje en Tránsito" y "Aysén, Patagonia Amada".
Miércoles 20 de Agosto del año 2014.	10:30	Firma Convenio con Universidad Católica para impartir Educación Cívica en 2 Liceos
Jueves 21 de Agosto del año 2014.	10:30	Convenio de Reciclaje de Botellas Plásticas.
	12:00	Lanzamiento Programa "Reconocimiento del Rol Materno".
	19:30	Inauguración Nueva Sucursal Ford - Siglo XXI.

Concejal Andres Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Agosto del año 2014.	20:30	Ceremonia 84º Aniversario Club Deportivo Villa Moderna, Recreo.
Lunes 18 de Agosto del año 2014.	10:30	Reunión en Municipalidad de La Ligua.
Martes 19 de Agosto del año 2014.	18:30	4º Encuentro Coral de Viña del Mar, Foyer Teatro Municipal.
Miércoles 20 de Agosto del año 2014.	10:00	Encuentro con Jóvenes Universitarios, Hotel O'Higgins.

10.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club You Can Run Club, por \$200.000.-, destinada a la compra de implementación deportiva (polerones con logotipo del club, bandera chilena); Centro Cultural La Colonia Porteña, por \$499.990.-, destinada al pago de honorarios de 2 profesores de teatro y un camarógrafo y compra de disco duro externo; Club Deportivo Alegando La Vida, por \$200.000.-, destinada a la compra de juegos de porcelana para 30 personas, set copas de vino, azucareros, cuchillería, hervidores, termo, servidor de torta, cuchillo, paños cocina; Centro Deportivo Forestal Alto, por \$300.000.-, destinado a la compra de un Data; Club Deportivo Social Unión Glorias Navales, por \$300.000.-, destinado a la compra de horno industrial, platos y cuchillería (cuchillos, tenedores y cucharas); Corporación de Ayuda al Cáncer Infantil

Amor y Vida, por \$50.000.-, destinado a honorarios profesionales realización video de difusión y Comité de Adelanto Austral 4934 Block 33, por \$387.000.-, destinado a reparación de acceso del Edificio. (Compra de cemento, arena, ripio, cerámicas y pago mano de obra - Obra vendida).
Además, pagar las subvenciones en una cuota

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.750.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club You Can Run Club, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de implementación deportiva (polerones con logotipo del club, bandera chilena).
- Centro Cultural La Colonia Porteña, por \$499.990.-, a pagar en una cuota, destinada al pago de honorarios de 2 profesores de teatro y un camarógrafo y compra de disco duro externo.
- Club Deportivo Alegando La Vida, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de juegos de porcelana para 30 personas, set copas de vino, azucareros, cuchillería, hervidores, termo, servidor de torta, cuchillo, paños cocina.
- Centro Deportivo Forestal Alto, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de un Data.
- Club Deportivo Social Unión Glorias Navales, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de horno industrial, platos y cuchillería (cuchillos, tenedores y cucharas).
- Corporación de Ayuda al Cáncer Infantil Amor y Vida, por \$50.000.-, a pagar en una cuota, destinado a honorarios profesionales realización video de difusión.
- Comité de Adelanto Austral 4934 Block 33, por \$387.000.-, a pagar en una cuota, destinado a reparación de acceso del Edificio. (Compra de cemento, arena, ripio, cerámicas y pago mano de obra - Obra vendida).

11.- HORA DE INCIDENTES.

a. La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Solicitar mayor vigilancia policial en sector de Forestal y que se adopten las medidas que correspondan para que se ordene el funcionamiento de la Feria del sector.

b. El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de reubicar contenedores de basura, que actualmente se encuentran frente al Condominio Rotonda Santa Julia. (Adjuntó fotografías).
- Invitar a la próxima Sesión de Comisiones a trabajadores del Mall Marina Arauco II y al Director del departamento de Obras.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, solicitó que el Departamento de Obras sea más ágil y ejerza mayor fiscalización sobre los permisos de obra nueva que entrega.

c. La señora URENDA solicitó lo siguiente:

- En primer lugar, agradeció que le hicieran llegar los contratos del Servicio de Limpieza de Aceras y Calzadas.
- Posibilidad de instalar un punto limpio para reciclaje de botellas plásticas y vidrio en Junta de Vecinos Harees.
- Realizar operativo de limpieza en Pasaje René Schneider, Población Villa Linda Sur, Paradero 5, Nueva Aurora.
- Reparar socavón en Avenida Central, altura casa N° 160, Población Villa Linda.
- En relación a los reiterados asaltos en el sector de Recreo, solicitó analizar la factibilidad de generar mecanismos para abordar el tema, como por ejemplo capacitando a los vecinos para que se organicen.

Avanzado el debate sobre esta materia, la señora GARRIDO, solicitó invitar a una próxima Sesión de Comisiones a Parlamentarios de la Comisión Seguridad. El señor VARAS solicitó que se invite al señor Alejandro Chaparro, Coordinador Regional de Seguridad Pública de la Intendencia Regional.

d. La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Reiteró la solicitud para que se instalen máquinas de ejercicio en la Escuela Humberto Vilches. (Adjuntó solicitud).
- Ante una observación formulada por la señora GIANNICI, sobre corte de agua por tres días, en sector de la Población Vergara, a poco tiempo que ESVAL hizo el anuncio de que se están ejecutando obras de recambio de colectores de aguas servidas en Viña del Mar, la señora REGINATO (Presidenta), informó que ese corte fue producto de una emergencia en sector de Avenida 15 Norte.

e. El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad que se pueda rellenar y reparar terreno donde funciona la Feria Las Torres. (Adjuntó solicitud)
- Informar sobre situación planteada por la Junta de Vecinos Eduardo Frei, relacionada con la asignación del Fondeve Vecinal. (Adjuntó solicitud).
- Informar situación planteada por la señora Ivonne Pérez Barraza, Secretaria de la Junta de Vecinos Conjunto Habitacional Siete Estrellas. (Adjuntó antecedentes).
- Invitar a una próxima Sesión de Comisiones, a trabajadores del Casino Municipal.
- Enviar a personal a revisar escurrimiento de aguas servidas en calle Los Boldos y calle Los Claveles, Población Puerto Aysén, Forestal Alto. (Adjuntó solicitud).

- Finalmente, ante una consulta realizada por el señor ANDAUR, sobre los arreglos de la Subida Agua Santa y analizada esta materia por los señores Concejales, la señora GIANNICI señaló ser partidaria que se envié una carta como Concejo. El señor VARAS, solicitó que el Departamento Jurídico redacte una carta dirigida al señor Intendente, solicitando información sobre la reparación de la Subida Aguda Santa, para tales efectos solicitar todos los antecedentes a Secpla. Esta carta deberá ser firmada por los señores Concejales.
- f. El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:
- Se informe en la próxima Sesión de Comisiones sobre la modalidad de la instalación de la Ramada para el 18 de Septiembre.
 - Finalmente, solicitó la posibilidad se considere un nuevo computador para el Departamento de Comunicaciones.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**